

EXPEDIENTE A-11/19 "OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID".

21 de marzo de 2019

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE LA MAQUINARIA ELECTRICA OFERTADA POR LAS EMPRESAS EN SUSTITUCIÓN DE LA MAQUINARIA CON MOTOR DE COMBUSTIÓN.

El día 4 de febrero de 2019 se publica en la plataforma de contratación del Sector Público el anuncio de licitación del expediente nº A-11/19 "Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid".

Uno de los criterios cualitativos de adjudicación se basa en el número de máquinas con motor eléctrico que se ofrecen en sustitución de las máquinas con motor de combustión relacionadas en el pliego con un máximo de siete.

A este respecto las empresas **EULEN, S.A**, **VALORIZA Servicio Medioambientales, S.A**, **INNOVA COPTALIA, S.A.U**, la empresa **Ingeniería de los recursos naturales, S.A.** junto a **PACSA, servicios urbanos y del medio natural, S.L**, la empresa **INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U.** y la empresa **ASCAN, SERVICIOS URBANOS, S.L.** han ofrecido diferentes alternativas:

La empresa **EULEN, S.A.** ha ofrecido 7 desbrozadoras de hilo STIHL FSA 90 de 1,5 Kw con amortiguadores anti vibración, motor de bajo consumo eléctrico y cero emisiones por lo que cumple con las prestaciones pretendidas y se propone la máxima puntuación.

La empresa **VALORIZA Servicio Medioambientales, S.A.** propone varias máquinas:

- 3 sopladoras con un caudal de 1.040 m³/h que no cumple lo especificado en los pliegos de 1.720 m³/h.
- 1 motosierra pequeña STIHL MSA 160 C-BQ que cumple con las especificaciones.
- 2 cortasetos STIHL HSA 86 que cumple con las especificaciones.
- 1 motosierra de pértiga STIHL HTA 85 que no cumple con las especificaciones de altura.

Por lo tanto, solo 3 máquinas eléctricas de las ofertadas cumplen con las prestaciones de las máquinas de motor a combustión que sustituyen.

La empresa **INNOVA COPTALIA, S.A.U.** ofrece varias máquinas:

- 1 motosierra STIHL MSA C-BQ que cumple con las especificaciones.
- 2 cortasetos STIHL HSE 81, 70 cm que cumple con las especificaciones.
- 4 desbrozadoras STIHL FSA 90 de hilo de 1,5 Kw con amortiguadores anti vibración, motor de bajo consumo eléctrico y cero emisiones

Las siete máquinas ofertadas cumplen con las prestaciones de las máquinas a las que sustituyen por lo que se propone la máxima puntuación de 7 puntos.

La empresa **Ingeniería de los recursos naturales, S.A.** y la empresa **PACSA, servicios urbanos y del medio natural, S.L.** ofrecen:

- 2 cortasetos STIHL HSA 45 que cumplen con las prestaciones.
- 7 desbrozadoras STIHL FSA 130R de las que no se aporta la potencia de la máquina ni se encuentra su equivalencia en la página de internet del fabricante por lo que no se puede informar sobre su idoneidad.
- 1 motosierra de pértiga STIHL HTA 65_85 de la que no se ha encontrado información sobre la altura de alcance por lo que no se puede informar sobre su idoneidad.
- 3 sopladoras STIHL BGA 100 con un caudal de 840 m³/h que no cumple con las prestaciones de 1.720 m³/h que se exigen en el pliego.

Por todo ello, se propone la calificación con dos puntos.

La empresa **INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U.** propone un listado de maquinaria que coincide con el listado que se adjunta a los pliegos cumpliendo los requisitos técnicos de cada una de las máquinas y superando el número de sustituciones por aparatos eléctricos.

Por esta razón, se propone la puntuación de 7 puntos.

La empresa **ASCAN, SERVICIOS URBANOS, S.L.** se compromete a destinar la siguiente maquinaria:

- 1 motosierra STIHL, modelo MSA 200 C-BQ que cumple con las especificaciones.
- 1 cortasetos STIHL, modelo HSA – 94 R que cumple con las especificaciones.
- 2 desbrozadora de hilo STIHL, modelo FSA 90 que cumple con las especificaciones.
- 3 sopladora STIHL, modelo BGA 100 con un caudal de 840 m³/h que no cumple con las prestaciones de 1.720 m³/h que se exigen en el pliego

Analizada la maquinaria, se proponen 4 puntos.

En resumen, las puntuaciones que se proponen son:

EULEN, S.A.	7
VALORIZA Servicio Medioambientales, S.A.	3
INNOVA COPTALIA, S.A.U.	7
Ingeniería de los recursos naturales, S.A./PACSA, servicios urbanos y del medio natural, S.L.	2
INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U.	7
ASCAN, SERVICIOS URBANOS, S.L.	4

EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

Fdo.: José Luis Sanz

